



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51588 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade por el cual se solicita disponga informar las condiciones salariales y laborales que ingresaron a la Policía de la Provincia en el año 2023; se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **51589 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade por el cual se solicita disponga informar cuáles son los principales ejes que se trabajan en torno a la llamada “prevención del delito y violencia” según el Informe de Gestión presentado por el Gobernador Perotti ante esta Legislatura el pasado 1 de mayo de 2023; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, detalle de acuerdo al Informe de Gestión presentado por el Gobernador Omar Perotti el 1 de mayo de 2023 ante esta Legislatura, lo siguiente:

- a) las condiciones salariales y laborales en que ingresaron los nuevos agentes a la Policía de la Provincia en el año 2023;
- b) si la capacitación y formación policial se encuadran en los conceptos de la seguridad democrática; y,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

c) cuáles son los principales ejes que se trabajan en torno a la llamada "prevención del delito y violencia".

**Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.**

**FIRMANTES: Cándido - Argañaraz - Basile - Granata - Julierac  
Pinasco - Sola**